Guayaquil, Septiembre 7 del 2016

Señorita Abogada

GIANNA SABRINA NÚÑEZ BERTINI

Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BERTINI'S TOURS S.A., efectuada el día de hoy 7 de Septiembre de 2016, tuvo el acierto de re-elegirla como GERENTE GENERAL de la misma, cargo que lo desempeñará por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Como tal le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, en forma individual de la compañía, la misma que se constituyó el 18 de Mayo de 2001, ante la Señora Doctora Natacha Roura Game de Hoheb, Notaria Trigésima Primera del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con la fecha 7 de Agosto de 2001.

Atentamente,

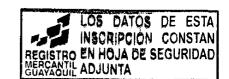
JOYGNICA NÍMEZ BERTINI

PRESIDENTE

RAZON: En Guayaquil a los 7 días del mes de Septiembre de dos mil diez y seis ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de BERTINI 'S TOURS S.A. y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los Estatutos.

AB. GIANNA SABRINA NÚNEZ BERTINI

C.I. 0911305217



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.572 FECHA DE REPERTORIO:07/sep/2016 HORA DE REPERTORIO:11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BERTINI'S TOURS S.A., a favor de GIANNA SABRINA NUÑEZ BERTINI, de fojas 39.500 a 39.503, Registro de Nombramientos número 10.561.

ORDEN: 36572

. ANN ALTA DERMI KAKANAK DANG INANG KAKANAK KAKANAK KATANIK KANAKANAK

Guayaquil, 08 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAODIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentssión y Archivo LITENDENCIA DE COMPANINE DE GRAFAQUE

23 SEF 2016

RECIBLEO

Line Genesis